

Alcalde de Coyhaique sale al paso en medio de controversia por Los Vásquez: “Es una presentación irresponsable y oportunista”

Carlos Gatica (DC) es cuestionado por saltarse licitaciones de servicios esenciales a través de trato directo, pero se defiende diciendo que muchos de esos contratos fueron aprobados por concejo, y eran necesarios para darle continuidad a los servicios.

Luciano Jiménez

El alcalde de Coyhaique, Carlos Gatica (DC), está en el ojo del huracán luego de que el Tribunal Electoral de Aysén (TER) acogiera a tramitación un requerimiento de los concejales Sebastián Vera (RN) y Ana María Navarrete (PS) que busca su destitución acusando notable abandono de deberes e infracciones a la probidad administrativa.

En lo particular se le acusa de saltarse licitaciones en las compras públicas de servicios esenciales como basura, cementerios y alcantarillado, a través del mecanismo de trato directo, donde se escoge a un proveedor sin un concurso público.

La Contraloría General de la República cuantificó en \$ 6 mil los millones sin licitar, pero el alcalde se defiende justificando dichas compras.

El escándalo en Aysén se hizo más conocido durante los últimos días luego de que la famosa banda Los Vásquez desmintiera haber cobrado por un evento que el municipio rindió con una factura de \$ 31 millones.

El TER ya admitió a trámite el requerimiento en su contra.

Tenemos que hacer la investigación. Nos da la posibilidad de que los vecinos entiendan por qué sucedieron estas situaciones, explicar todo lo que se realizó. También me parece una presentación directamente irresponsable y oportunista porque cada uno de los procesos que ahí se señalan fueron aprobados por los mismos concejales que presentaron esta moción, esto nunca fue a espaldas del concejo. Nosotros llegamos a una administración donde teníamos 12 concesiones de servicios que eran primordiales y que debíamos seguir y continuar.

¿A qué se refiere?

Asumimos y automáticamente nos pillamos con un contrato de recolección de residuos que estaba vencido, con una empresa de áreas verdes que había quebrado en la pandemia. Con una empresa de cementerio que tenía vinculación directa con altos directivos del municipio del alcalde anterior y que no estaba pagando remuneraciones. Nos pillamos con una empresa de planta de tratamiento que había falsificado muestras de agua. Uno no puede dejar

de operar una planta de tratamiento. Entonces, cuando uno entra a un municipio a mitad de año con más del 70% del presupuesto gastado, cuando no hay tiempo y los 12 servicios había que continuarlos, fuimos supercategoricos. Si uno no recoge la basura hasta que tengamos todas las estudios técnicos, económicos, las bases administrativas, bases técnicas, puede pasar un año. En resumidas cuentas, lo que hicimos fue gobernar. Y lo hicimos de manera transparente porque cada una de las cosas que ellos señalan fueron tratadas en concejo. Esas audiencias son públicas.

La Contraloría habla de que se saltaron \$ 6 mil millones en licitaciones. ¿Hubo ilegalidad?

Más que ilegalidad, lo que cuestiona la Contraloría es por qué nosotros no licitamos. ¿Por qué el alcalde no tomó la propuesta pública y tomó directamente los contratos? Muchos de los contratos fueron tomados con empresas que ya estaban en el municipio. Dimos continuidad al servicio, eso fue lo que hicimos. Porque no teníamos tiempo. No teníamos bases de licitación y estudios técnicos porque dos meses antes de que llegáramos se habían requisa-

do todos los computadores de la secretaría de planificación y no teníamos computadores de los altos directivos del municipio. Yo mismo fui y hablé con el contralor regional y le dije “no voy a alcanzar a licitar porque no tengo tiempo”, la situación era muy compleja.

Usted sabía que saltarse licitaciones no era correcto. Su director jurídico se lo advirtió.

Lo que dice la Contraloría es que el alcalde no hizo la propuesta pública. Y ahí obviamente señala que hay una responsabilidad administrativa, que radica en la administradora y directores. Y también tomó sanciones a los directores. Y nosotros aplicamos la sanción según lo que la Contraloría dijo. En cuatro años pudimos restablecer todos los servicios del municipio. No podíamos generar licitaciones porque además tuvimos pandemia, los precios estaban disparados. Solamente los estudios requieren al menos seis meses. Si yo no tenía la licitación del cementerio, ¿le tenía que decir a mi vecino: “Mire, busque otro cementerio”? Aquí no hay una acusación de malversación de caudales públicos. Aquí hay una acusación que ellos dicen

que hay notable abandono de deberes porque el alcalde no hizo la propuesta pública y la propuesta pública no la hicimos porque recibimos un municipio en el suelo.

Usted puso recursos de protección contra la Contraloría y todos fueron rechazados.

Nosotros pusimos recursos porque en dos documentos encontramos injusto que antes siquiera de hacer un sumario, sin cerrar un proceso administrativo, la Contraloría ya hacía un juicio sobre que se estaba incumpliendo alguna situación.

El grupo Los Vásquez acusó que no cobró por un evento, pese a que el municipio rindió una factura de \$ 31 millones.

Lo primero es que la factura no la emiten Los Vásquez como tal, la emite una productora que hizo un evento que se llama Expo Patagonia. Los Vásquez no andan solos, tienen un equipo. Están considerados también algunos gastos de sus equipos, de sus viáticos. Tampoco es que vengamos caminando, viajan en avión. Hay una serie de situaciones que estaban dentro de eso y además de la transmisión de la Expo Patagonia que estaba incluida en esta factura. ●



► Carlos Gatica (DC), alcalde de Coyhaique.